

DON PABLO HURTADO, MAESTRO

ADOLFO GALERO OROZCO

En Nicaragua, uno de los más nobles apóstoles del más noble de los apostolados, fue Don Pablo Hurtado, maestro de muchas generaciones, autor de textos escolares, escritor de atildado estilo y también hombre de empresas. Desde luego, la más luciente de sus facetas era la de educador y así, como tal, su nombre será venerado por los nicaragüenses que tuvimos el privilegio de conocerlo y de gozar su afable trato. Justo es transmitir a las generaciones del futuro una reseña del hombre y su obra, ya que en nuestro medio resulta difícil guardar memoria de los preclaros varones que en campos ajenos a las actividades militares y políticas, consagraron su vida sin vanos alardes a la misericordiosa obra de enseñar al que no sabe, por muy evidentes y opimos que hayan sido los frutos de su labor.

Esta obra, **CIEN VALORES HUMANOS DE CENTRO-AMERICA Y PANAMA**, llamada a exaltar y perpetuar el recuerdo de otros tantos ilustres personajes de los seis pequeños países del Istmo, constituye un verdadero galardón para la ODECA y su Comité de Acción Permanente del Consejo Cultural y Educativo; ella, —la obra citada—, redimirá o salvará del olvido a quienes por muchos títulos son acreedores al perpetuo reconocimiento de sus conciudadanos de la Patria Grande y dignos también de ser presentados ante el mundo como exponentes destacados, orgullo del suelo nativo, en los campos de la Ciencia, la Literatura, las Artes y la Educación.

Como maestro sobresaliente, aunque la Educación haya sido necesariamente su especialidad, Don Pablo Hurtado se distinguió también en actividades científicas, literarias y artísticas, pues a ellas lo condujeron los estudios y ejercicios que nunca descuidó; tal tiene que ser el caso siempre que se trate de un maestro de juventudes, como él, sin duda alguna, por muchos años lo fue.

Hay asimismo un aspecto más en la trayectoria de mi biografiado, que no sería justo pasarlo por alto: su honorabilidad. Don Pablo Hurtado; en la escuela, en la sociedad, en sus empresas y dondequiera que le tocó intervenir, hizo del honor y de la integridad una devoción y una enseña que mantuvo siempre muy en alto. Su vida hogareña, ejemplar; su palabra, prenda segura; el cumplimiento de sus compromisos de empresario, escrupuloso. Maestro consciente del imponderable valor del ejemplo, lo dio constantemente en oro de veinticuatro quilates, como la mejor de sus lecciones.

Nació Don Pablo en San Pedro Lóvago, pequeña villa chontaleña, el 25 de enero de 1853, hijo del honorable matrimonio de don Miguel Jerónimo Hurtado y doña Ma-

ría Gago, quienes constituían un hogar que gozaba de modesta prosperidad y del unánime respeto de los vecinos. San Pedro Lóvago era en aquellos tiempos una población aislada, de difícil acceso y contaba con unos cuatro mil habitantes, en su mayoría gente dedicada a labores agrícolas y también, en pequeña escala, a la ganadería. Era un medio rural, de bucólica paz; don Miguel Jerónimo cultivaba tierras poco extensas, de su propiedad; doña María atendía con solícitud las tareas domésticas propias de una señora de su condición y posibilidades.

En este medio, frugal y sencillo, se deslizaron los años de la primera infancia del futuro gran maestro y es de presumirse que la sobriedad y llaneza que fueron características de sus años maduros, obedecían a los hábitos adquiridos durante los tempranos días de su vida en el hogar paterno, cuando "recibe el corazón las impresiones como la cera el toque de las manos".

Desafortunadamente, don Miguel Jerónimo falleció cuando su hijo Pablo contaba solamente ocho años de edad. Es lógico suponer que la familia Hurtado-Gago sufrió serios quebrantos al faltar el padre; sin embargo, doña María, como otras tantas mujeres en su caso, sacando fuerzas de flaqueza, continuó, —como Dios le ayudaba—, haciendo frente a la tarea de crear y educar a sus hijos, que eran cuatro: Antonio, José, Pablo y Ligia, única mujer. También es de presumirse que los varoncitos, como tantos otros hijos de viuda en las comunidades rurales nicaragüenses, encontrarían la manera de ayudar a su madre en las labores domésticas y aun en las tareas de la finca, donde "conciertos", meseros y otros cargos del mismo tipo, son desempeñados por menores.

Unos años después, la situación se había normalizado; Pablo y sus hermanos salían de la infancia y sentían ya fuerzas para auxiliar más efectivamente a la buena mamá en el cuidado de los intereses de la familia; tenía Pablo Hurtado Gago catorce años; podía empezar a soñar que pronto sería un hombre, todo un hombre capaz de echar sobre sus robustos hombros, —noble ambición de todo buen hijo—, su parte de responsabilidad en la bienandanza hogareña, para solaz y descanso de la venerada mamá. Mas el destino artero le preparaba el golpe de la total orfandad: una tremenda epidemia azotó la pequeña población de San Pedro Lóvago; de los chicos de doña María, José fue la primera víctima; días después, la propia señora y Antonio cayeron también, alcanzados por el mismo mal y ambos murieron casi simultáneamente. Pablo salió incólume; los designios de la Providencia le reservaban elevados destinos. Ligia, aunque enfermó grave-

mente, logró salvarse; sin embargo, por el resto de su corta vida fue una persona endeble y enfermiza.

Qué dolorosa experiencia deben de haber sido estos episodios de muerte y desolación para nuestro joven amigo, quien por las circunstancias apuntadas había llegado a madurar un juicio superior a su corta edad.

A pesar de tratarse de una epidemia y del natural miedo al contagio, la entera población de San Pedro se solidarizó con los pequeños huérfanos y los acompañaron y consolaron como si todo el pueblo constituyese una sola familia a quien la calamidad que a tantos afligía hubiera unido más estrechamente. Tras los primeros días de temor y desconcierto, intervino amorosamente don Felipe Gago, hermano de la difunta doña María, y después de realizar algunos intereses de la heredad, Pablo y Ligia fueron llevados por su tío a la casa de su familia, en el distrito minero de La Libertad, del mismo departamento de Chontales. Parece ser que la esposa de tío Felipe no estaba muy de acuerdo con la generosa actitud de su marido, pues entre los descendientes de don Pablo se recuerdan algunas historias, de esas que ocasionalmente cuentan los padres a los hijos, reveladoras de la hostilidad con que la TIASTRA recibió a los nuevos huéspedes. Sin embargo, la señora se murió o se amansó, mas el hecho es que el sobrino quedó en su nueva casa cinco años aproximadamente y que don Felipe lo vio y consideró como un hijo más y así lo recordó siempre Pablo, como lo prueba el acto de generosidad con que más tarde acudió él en auxilio de quién llegara a ser su segundo padre, acto del cual nos ocuparemos oportunamente. En esos años de La Libertad, falleció Ligia, la enfermiza sobreviviente de la epidemia de San Pedro Lávago.

Mientras permaneció el joven Hurtado en el distrito minero de La Libertad, muy pocas oportunidades tuvo de mejorar sus conocimientos, pues solamente pudo seguir, durante sus exiguas horas libres, algunas clases que impartía un modesto maestro de primaria que se encargaba de los hijos del Sr. Gago y del propio Pablo; sin embargo, estas lecciones bien aprovechadas sirvieron para despertar en el futuro maestro una noble ambición de emprender estudios superiores y así con tales propósitos en mira, pidió y obtuvo de su tío que le permitiera trasladarse a Granada, seguro de encontrar allí más amplios horizontes para sus anhelos. Con este fin, don Felipe entregó a Pablo suficiente cantidad de dinero, producto de la realización de los bienes heredados de doña María, que el citado tío administraba con honestidad y buen suceso. Pablo dejó el hogar donde había sido tan oportunamente acogido, con mucho sentimiento. El muchacho campesino iba por primera vez a la ciudad grande de aquellos tiempos en que Granada y León eran los dos únicos centros urbanos de importancia en todo el país.

En Granada, el estudiante se alojó en casa de don José Avendaño, mediante una razonable pensión y el entendimiento, de previo arreglado por tío Felipe, de que este señor actuaría con autoridad de recomendado suyo; también fue introducido ante el prominente ciudadano don José Joaquín Quadra y gozó su valioso y paternal afecto y la amistad y camaradería de sus hijos, el menor

alumno dilecto y luego fraternal amigo del maestro Don Pablo Hurtado.

Era temprano de 1872. Pablo acabaría de cumplir sus 19 años. En Granada no había entonces ningún centro organizado de enseñanza secundaria, que era el tipo apetecido por el joven estudiante, quien creía tener muy avanzados todos los conocimientos correspondientes a la escuela primaria. Las únicas oportunidades que halló fueron tan sólo las ofrecidas por escuelas privadas; una de ellas, que gozaba de buena fama, era la del maestro don José María Huete y en ella matriculó don José Avendaño a su huésped quien con denodado empeño se entregó a estudios de gramática castellana, latín y filosofía, esto es, los cursos de humanidades que estaban a su alcance. Fueron entonces sus maestros el propio señor Huete, don Ignacio Castrillo y don Luis Mejía. Pronto estuvo el talentoso muchacho en condiciones de presentarse a examen en las dos primeras asignaturas, gramática y latín, y ambas las aprobó con lucimiento.

Dichosamente, por aquel tiempo se inició en Granada un generoso movimiento de iniciativa privada, encaminado a dotar a la ciudad de un colegio de primera categoría que ofreciera a la juventud oportunidades de educación acordes con los adelantos y el espíritu de la época. Hasta entonces, la educación en Nicaragua se había mantenido enclaustrada dentro de los viejos moldes de una tradición rutinaria y escolástica. Gente culta, ilustrada y pudiente, quería en la enseñanza una revolución ideológica que la liberalizara y sin esperar ninguna ayuda del Gobierno, se dispusieron a encauzar su entusiasmo sobre vías promisorias de resultados positivos. Los señores José Joaquín Quadra y Pedro Joaquín Chamorro concibieron el proyecto de hacer venir de Europa un cuerpo de profesores que se encargaran del contemplado colegio, sabidos de que en el país se carecía por entero del elemento adecuado.

El señor Chamorro, quien estaba en vísperas de emprender un viaje que debía llevarlo a varios países del viejo continente, ofreció concretamente sus servicios para la contratación del cuerpo de profesores en que se pensaba y su propuesta fue aceptada de inmediato. Desde luego, se procedió a recoger los fondos necesarios para los primeros gastos, como traslado de los citados profesores, compra de material escolar, etc., y Granada correspondió con largueza, por lo que bien pronto se dispuso de una considerable suma, para la cual el joven Pablo Hurtado mismo contribuyó con sesenta pesos fuertes; según lo aseguran gentes autorizadas, con aquella cantidad el contribuyente pudo haber adquirido en los tiempos que entonces corrían una buena finca rústica o un predio urbano; pero él se daba perfecta cuenta de lo que el ambicionado colegio significaría para el logro de sus aspiraciones y muy gustosamente hizo su aporte.

Una serie de circunstancias afortunadas concurrieron para que los fines perseguidos por los padres de familia granadinos alcanzaran la más feliz realización. Acaecía que el efímero Gobierno de la Primera República Española, presidido en su fase final por el gran don Emilio Castelar, de los cuales, Carlos Cuadra Pasos, llegó más tarde a ser

telar, no había obtenido el reconocimiento de ningún gobierno de Hispanoamérica, y don José Pasos, a la sazón Secretario de la Legación de Nicaragua en Londres, hizo ver esta circunstancia a don Pedro Joaquín Chamorro, agregando que si Nicaragua concedía su reconocimiento oficial al régimen español, tal acto sería recibido con gran beneplácito por Castelar y, hombre él estrechamente vinculado con los más elevados sectores culturales de España, además de su elevada posición en el gobierno de la nación, su ayuda para obtener los profesores que don Pedro Joaquín buscaba sería otorgada con especial complacencia. El Sr. Chamorro se comunicó con el gobierno de Managua y obtuvo de él que acordara el primer reconocimiento hispanoamericano para la Primera República, siendo el mismo don Pedro Joaquín el Ministro acreditado ante Madrid por el Gobierno de Nicaragua, con el Sr. Pasos como Secretario. Era entonces nuestro Presidente don Vicente Quadra.

Todo ocurrió como don José Pasos lo había previsto. Emilio Castelar estuvo muy contento de empezar a tener para su gobierno reconocimientos oficiales de países de la América Española y el saber por el Ministro de Nicaragua lo que aquellos padres de familia le habían encargado, como español y como hombre de gran cultura, acogió la idea complacido y dio al Sr. Chamorro una carta de introducción para el Director de la Biblioteca Nacional de Madrid, en que le pedía su ayuda para hallar un grupo de buenos profesores españoles que quisieran venir a Nicaragua. Era Director de la Biblioteca nada menos que el notable escritor y erudito don Eugenio Hartzenbusch, el famoso autor de "Los Amantes de Teruel" y tenía como Secretario suyo al Presbítero don Pedro Sáenz Llaría, joven y culto maestro, el primero en aceptar, mediante la intervención de Hartzenbusch, la proposición de trasladarse a la lejana y desconocida República de Nicaragua, portando la luminosa antorcha de los educadores. Considerando lo que aquella aceptación significaba para un joven de gran porvenir y valiosas conexiones en su propia patria, tenemos que convenir en que el Padre Sáenz Llaría tenía en su pecho el noble ardor misional que distinguió a muchos compatriotas suyos, de los que antes que él tomaron el camino de América, no con los pálidos sueños del aventurero que ambicionaba el fácil oro indígena, sino al impulso de los ideales superiores, evangélicos, de la enseñanza de la verdad y la ciencia, de la siembra fecunda en tierras del Nuevo Mundo, campos de la España del otro lado de los mares. El viaje del Padre Sáenz Llaría fue definitivo: no solamente sembró el saber en los jóvenes cerebros nicaragüenses: también abonó con sus huesos nuestro suelo.

Los otros profesores traídos a Granada fueron don José María Villafaño, que vino a ser el primer director del colegio; don Nicolás Quintín Ubago, quien se fincó y fundó una honorable familia en la misma ciudad; don César Sánchez, años más tarde maestro de matemáticas del Rey Alfonso XIII, y don José Antonio Espinal. Al llegar a su destino el grupo fue alojado en la casa de don Vicente Quadra, la cual estaba desocupada porque su dueño vivía en el Palacio Nacional de Managua, en desempeño de sus funciones de Presidente de la República.

Granada recibió a los profesores con muestras de vivo regocijo, no exento de cierta dosis de orgullo, pues su llegada significaba el logro de un esfuerzo privado, social, local.

La institución quedó fundada el 12 de febrero de 1874, bajo el nombre de "Colegio de Granada", regido por una Junta de Padres de Familia que integraban los Sres. José Joaquín Quadra, Gabriel y Fernando Lacayo, Emilio Benard y Joaquín Zavala.

Como una muestra de autoridad e imparcialidad indiscutible, acerca del valor que el pensamiento nicaragüense otorgó al Colegio de Granada, parece oportuno transcribir las palabras del prominente escritor coetáneo de aquella fundación y granadino él mismo, don Enrique Guzmán, uno de los primeros compatriotas nuestros en obtener el reconocimiento de la Real Academia Española, que lo hizo su miembro correspondiente en época muy anterior a la organización de la Academia Nicaragüense de la Lengua. El Sr. Guzmán, adversario del Presidente Don Pedro Joaquín Chamorro, quien como dejamos narrado fue con don José Joaquín Quadra, principal propulsor del establecimiento de dicho colegio, en su "Biografía del Padre Pedro Sáenz Llaría", escrita el año 1878, cuando don Pedro Joaquín era Presidente, reconoce: "Si el mandatario actual de Nicaragua quiere exhibir un gran título a la estimación y gratitud de sus conciudadanos, ahí tiene uno que no le disputarán jamás ni el odio de sus enemigos personales ni las prevenciones de sus adversarios políticos. No hay quizás en toda la historia de su período administrativo una página que valga tanto como aquel contrato que firmó en Madrid para enviar a este oscuro rincón de América cinco inteligentes y valerosos disipadores de tinieblas".

El atildado escritor Guzmán bien pudo ser un tanto más justiciero con el Sr. Chamorro, pues como Presidente de Nicaragua mereció desde un punto de vista más nacional la gratitud de sus conciudadanos, con su famoso Decreto de 20 de septiembre, 1877, que estableció la enseñanza gratuita y obligatoria, el censo escolar, la inspección de instrucción pública general, departamental y local, y tantas otras disposiciones de impacto trascendental para el adelanto cultural de Nicaragua. (Pablo Hurtado: "Cimientos de la Enseñanza en Nicaragua"; diario "La Prensa", Managua, fecha indeterminada). El mismo gobernante, además, sembró los cimientos de la escuela normal nicaragüense, al contratar con el Colegio de Granada la educación de treinta normalistas, alumnos internos, por cuenta del Gobierno, destinados a servir al magisterio en escuelas públicas del Estado, por lo menos durante un período igual al que hubieran permanecido estudiando como becados.

Nos hemos detenido un tanto sobre estos hechos porque la fundación apuntada representa un jalón de singular importancia en el desenvolvimiento cultural de nuestra patria y porque el Colegio de Granada fue originalmente, alma mater de nuestro biografiado, y luego el primero y más eminente de sus campos de acción, donde empezaron a darse a conocer sus relevantes condiciones de maestro, y el centro de donde irradiaron multitud de

jóvenes educandos que desde distintos campos y por diversos rumbos, alcanzaron prominencia nacional, con intervención propia en la Historia de Nicaragua, religiosa, cultural, política y militar, del calibre de Monseñor José Antonio Lezcano y Ortega, primer Arzobispo de Nicaragua; Emiliano Chamorro, Adolfo Altamirano, Carlos Cuadra Pasos, Bartolomé Martínez, Adolfo Díaz, José María Moncada, Diego Manuel Chamorro y tantos más. Allí se desarrolló la personalidad de Don Pablo Hurtado, "cuyo valor como cifra histórica reside en su labor en la enseñanza pública". para usar las afinadas frases del Dr. Carlos Cuadra Pasos, que desde su elevada y meritoria posición, conquistada con su ilustración y sus talentos, se enorgullece de haber sido alumno del agregio Maestro y producto de la revolución ideológica originada por el Colegio de Granada.

Disponía, pues, la Sultana del Gran Lago, de un excelente centro de enseñanza, magníficamente dotado no sólo en cuanto a su personal docente, sino también en materia de laboratorios, cartografía, bibliotecas de consulta y demás elementos requeridos por la moderna pedagogía; de modo especial los laboratorios de física y química señalaban una adquisición sin precedentes y, lo que no resulta muy halagador, sin sucedientes, ya que en opinión de quienes los conocieron todavía no hemos vuelto a tener en Nicaragua nada superior.

Con cuánto regocijo vería Pablo Hurtado abrirse las puertas del camino que lo habría de llevar al logro de su ambición: el bachillerato, para emprender luego su carrera profesional.

No hemos hallado una referencia segura acerca de cual fuera la carrera que él tenía en mira, mas por su inclinación y especiales aptitudes para las matemáticas y por sus actividades y empresas de años posteriores, —cuando circunstancias adversas le cerraron el campo escolar de su preferencia—, podemos presumir que Pablo Hurtado aspiraba a ser ingeniero.

Pero he aquí que el estudiante inteligente y esforzado, a la hora de sufrir exámenes y determinar a que año de la secundaria debería ingresar, se encontró que si bien "sabía mucha gramática, tenía excelentes nociones de matemáticas y muy buenas en latín y filosofía", sus conocimientos de historia natural, geografía, historia y otras materias corrientemente impartidas en la escuela primaria y en la intermediaria, eran deficientes. El mozo, que cifraba ya en los 22 años, que contaba con una viva vocación de saber respaldada por ejemplar firmeza, no se amilanó; antes bien, se dispuso con entusiasmo a cursar todas las asignaturas rezagadas, más las que debían capacitarlo finalmente para optar el grado de bachiller en ciencias y letras; para ello, con la ayuda del Padre Sáenz Llería, que desde su temprana asociación con el diligente examinando había mostrado mucho interés en su caso, se trazó un programa de estudios de dos años, contra los cinco ordinariamente requeridos de estudios secundarios, después de la aprobación de la primaria; el culto profesor europeo seguramente consideró lo que ocurría con Hurtado como caso típico de un alumno a todas luces inteligente y laborioso, pero carente del auxilio de un centro

escolar organizado, y quien mientras por una parte dominaba materias importantes, por otra había carecido de dirección y planes pedagógicos cabales para encauzar sus estudios con armonía e integridad.

Nuestro joven amigo embistió sus tareas escolares con denuedo; no había para él tiempo de diversiones ni devaneos; su vida eran sus libros y ejercicios, su pasión el estudio. Desde luego, los resultados fueron manifestamente excelentes; sus maestros del Colegio de Granada lo consideraban una legítima promesa y le prestaron ayuda con la mejor voluntad; era evidente que Pablo Hurtado sería bachiller dentro del plazo estimado; después, la carrera profesional de los sueños que empezó a acariciar en los campamentos de las minas de oro de La Libertad.

Pero la adversidad no había perdido de vista al huérfano de San Pedro Lóvago; o ¿sería el designio providencial que lo tenía señalado para maestro? El hecho es que pocos meses antes de la fecha señalada para su examen de grado, su tío Felipe, víctima de malos negocios, se vio forzado a declararse en quiebra, entregó a los acreedores todos sus bienes y quedó reducido a una honorable pobreza. Mas la pobreza no es por honorable menos dura. El bachiller infieri supo las nuevas con amargura; él conservaba su patrimonio íntegro, íntegros conservaba también los recuerdos de su vida en el hogar de su tío, que a despecho de la poca voluntad de la Sra. Julia, su mujer, lo acogió en horas de tristeza y orfandad y le brindó calor de familia y paternal amor. Su gratitud y la devoción de hijo que guardaba por don Felipe le hablaron a su corazón. Por una parte estaban sus estudios, el bachillerato casi inmediato, la carrera soñada, su misma vida de estudiante sin problemas económicos; por otra parte estaba lo que él noblemente consideró su deber filial. Tratándose de un sujeto que conocía perfectamente el valor de las alternativas, de un estudiante ambicioso que se sabía en el camino del buen éxito, respetado por sus compañeros, admirado de sus maestros y bien visto por cuantos lo conocían, la resolución por él adoptada adquiere méritos excepcionales. Pudo más la nobleza de sus sentimientos que cuantas otras consideraciones hubieron de mediar tocante a sus estudios y su porvenir: Pablo Hurtado echó mano de sus economías, realizó sus haberes y juntando una suma que sus contemporáneos estimaron en algo más de tres mil pesos fuertes, cantidad de mucha cuantía en los años de entonces, se fue con ella a casa de su tío, en La Libertad, y la puso en sus manos para que hiciera con ella el uso que mejor le conviniera. El podría ganarse la vida dando clases a domicilio y si bien el ritmo de sus adelantos necesariamente bajaría mucho, también despacio algún día se llega. Y la satisfacción de una acción generosa y oportuna, de un sacrificio magno, deben haber sido premio y galardón muy valiosos para un corazón joven, noble, que elige la mejor de las monedas para pagar una deuda de amor.

Desde luego, el gesto de Pablo Hurtado fue harto sabido en Granada y los comentarios eran variadísimos; quien lo censuraba, aún reconociendo su altísima significación; quienes lo aplaudían como un singular ejemplo

de reconocimiento y sacrificio; aún quedan en Granada gentes que recuerdan aquello como cosa que no había ocurrido nunca antes. También sus profesores tuvieron noticia del hecho, aunque no por boca de Hurtado, que él estaba en Chontales, acompañando a tío Felipe en aquellas horas tan duras; y ellos fueron de los que aplaudieron y el Padre Sáenz Llaría le escribió, felicitándolo y prometiéndole su ayuda para cuando regresara a Granada donde debía continuar sus estudios; el buen sacerdote, que ya guardaba estima especial por su alumno, admiró profundamente su desprendimiento y las renunciaciones que envolvía.

Poco tiempo después de lo narrado, los profesores Sánchez y Espinal, por asuntos de orden interno y también un tanto por la nostalgia muy explicable de su caso, renunciaron de sus cargos para regresar a España y el Padre Sáenz Llaría, previa aprobación de la Junta de Padres de familia que regía el Colegio de Granada, el cual empezaba ya a gozar de justa fama, volvió a escribir a su protegido instándolo a regresar de inmediato a Granada a encargarse de algunas de las cátedras que las apuntadas renunciaciones dejaban vacantes. Así, mediante circunstancias verdaderamente providenciales, Don Pablo Hurtado se inició en su carrera del magisterio, que debía, gracias a Dios, ser larga y fructífera; que había de hacerlo venerado en las generaciones que gozaron sus enseñanzas, inolvidables para todos los nicaragüenses; así empezó Don Pablo Hurtado su abnegada contribución a la cultura patria. Era el año 1876. Las cátedras confiadas al novel profesor en el Colegio de Granada fueron las de matemáticas.

Un año más tarde, cuando Hurtado había coronado su bachillerato, el Padre Sáenz Llaría cayó enfermo de cuidado; él desempeñaba la dirección del colegio y además las cátedras de geografía e historia, deberes estos últimos que no podían sufrir interrupción prolongada; comprobadas ya las excelentes condiciones de Hurtado como profesor, el padre llamólo a su lecho de enfermo y le pidió que mientras durara su malestar, lo sustituyera en sus cátedras; el joven profesor no podía negarse y aceptó, bajo el entendimiento de que se trataba de un quehacer temporal. Desafortunadamente, el estado del enfermo empeoró mucho, y más y más, hasta que el Reverendo Padre Sáenz Llaría expiró, el 18 de enero de 1878. Para el Profesor Hurtado, tan estrechamente ligado por amistad y gratitud con el sacerdote español, aquello constituyó un rudo golpe, verdadero duelo que ponía una sombra de pena sincera en lo que también vino a ser un ascenso en su carrera de maestro, porque Hurtado a los 25 años de edad, quedó entonces nombrado en propiedad catedrático de las asignaturas que el Director y profesor Sáenz Llaría tenía a su cargo en el Colegio de Granada.

Era el año 1881. El profesor Hurtado estaba reconocido como un eminente pedagogo, forjador de juventudes, hombre que había abrazado definitivamente la carrera del magisterio; su pasión era enseñar; su compañía predilecta la de sus educandos; el lugar donde más a gusto se sentía, la escuela. Tenía él 28 años de edad y una solvencia cabal en lo profesional tanto como en lo

económico. Y como a los varones señalados por la Providencia, a Pablo Hurtado todo le salía en el camino. Así, en la casa esquinera situada frente a San Francisco, consiguientemente frente también al Colegio de Granada, vino a fincarse el matrimonio del Ingeniero suizo don Martín Flutsch y su esposa doña Cupertina Morales, ella originaria de Costa Rica, y la hija mayor de ambos, nacida en la hermana república del sur, de nombre María. El joven maestro pasaba necesariamente por la acera de los Flutsch tantas veces como iba y venía de su casa al trabajo, del trabajo a su casa. Y la joven agraciada y virtuosa y el muchacho culto y apuesto y con el prestigio de un profesor querido y admirado en plena primavera, se enamoraron. Pablo Hurtado creyó felizmente llegada la hora de tomar estado y habiendo sido muy bien recibidas por los padres de María las pretensiones del caballero, un buen día Pablo y María se casaron con el beneplácito de sus deudos y amigos, y fundaron un hogar bendecido con muchos hijos, (dieciséis), de los cuales privaron doce: Lola, Pablo, Adolfo, María, Miguel, Joaquín, Felipe, Margarita, Juanita, Rosa, Carlos y Elena, con lo cual los Hurtado-Flutsch se prolongaron en la posteridad, supieron del amor conyugal, filial y patriarcal, y en los años de su ancianidad, que alcanzaron en dichosa paz, fueron cabeza de una familia dilatada y honorable, respetada y estimada en la sociedad nicaragüense.

Doña María fue la compañera ideal del maestro, en los tiempos favorables y en los adversos, inalterablemente abnegada, leal y hacendosa hasta su fallecimiento, acaecido el 25 de marzo de 1933.

Estimulados por el buen suceso de la empresa escolar granadina, un grupo de prominentes ciudadanos de la ciudad de Masaya se constituyeron en Junta de Padres de Familia con el objeto de fundar un colegio que mereciera ser considerado de primera categoría, como el de Granada y habiendo logrado organizarlo resolvieron ofrecer su dirección al reconocido maestro Don Pablo Hurtado, prestigiado por sus éxitos y con fama de hombre sabio, que seguía siempre estudiando e ilustrándose, gracias a su vida totalmente docente. El aceptó y temprano del año 1883 vino a encargarse del nuevo centro de enseñanza. Mas tomó tan a pecho su trabajo, se dedicó a sus labores con tal empeño, que su salud cedió y cayó enfermo de cuidado; un prolongado descanso se imponía y la Junta de Masaya, deseosa de retener los valiosos servicios de Don Pablo, le otorgó un permiso de siete meses, con goce de sueldo, para que al recobrar la salud regresase a la dirección del colegio y a servir las cátedras que también tenía a su cargo. Pero transcurriendo algún tiempo, pensó Hurtado que no podría reasumir sus funciones escolares en Masaya sin grave detrimento para su salud y optó por volver al Colegio de Granada como profesor.

Todo marcha muy bien, hasta el sonado año de 1893, cuando el gobierno, de conformidad con el programa político que se habían trazado "los hombres del 93", impuso el nombramiento de Don Pedro Higinio Selva co-

mo Director del "Colegio de Granada"; contra este señor privaba en la Sultana del Gran Lago un manifiesto sentimiento de hostilidad; su nombramiento cayó muy mal en los sectores principales de la ciudad. Se le acusaba, —y no tratamos de tomar partido en este asunto—, de haber cometido muchos desmanes cuando la guerra de 1854 entre democráticos y legitimistas; numerosos padres de familia declararon sin embosos ni reticencias que sus hijos no irían al Colegio de Granada mientras el Sr. Selva fuera director de tal centro; las cosas llegaron a tal punto que los señores don Luis Argüello, don Manuel Lacayo y don Octaviano César, se constituyeron en comité para la inmediata fundación de un nuevo colegio; con inusitada rapidez colectaron entre los padres de familia descontentos la suma requerida para el fin propuesto y el colegio privado fue establecido sin demora y la dirección le fue confiada a Don Pablo Hurtado, entonces un caballero de 40 años de edad, consagrado como maestro insuperable. El anuncio de este nombramiento fue acogido con el más unánime beneplácito por estudiantes y padres de familia granadinos.

Más tarde, en 1898, nuevos desarrollos y nuevas interferencias del gobierno ocasionaron la renuncia de Don Pablo, quien a instancias de un buen número de padres de familia que le dieron decidido apoyo, fundó un nuevo colegio privado, bajo su dirección.

Hurtado, católico convencido y práctico, hizo incluir expresamente en los estatutos de su colegio que se enseñaría la religión católica, hecho que dio lugar a un incidente y también a una polémica doctrinaria que trascendió a la prensa; ocurrió que un alumno, enviado de Managua para ingresar al nuevo colegio, informó al director que su padre no quería que él recibiese instrucción religiosa ni participase en las prácticas piadosas del alumnado. El Sr. Hurtado le contestó que tal solicitud debía ser presentada ante la dirección por su propio padre y en forma escrita; el muchacho comunicó a casa la respuesta del director y pocos días después, en lugar de la solicitud escrita, apareció en el diario "El Comercio", de Managua, un artículo acusando a Don Pablo de faltar a la nueva ley que prescribía la enseñanza laica en las escuelas; dicho artículo estaba firmado por don José Dolores Gámez, el conocido historiador nicaragüense, uno de los hombres más prominentes del 93 y ministro muy influyente en el régimen que presidía el General Don José Santos Zelaya. Hurtado, sin tardanza, contestó en forma comedida y doctrinaria, aduciendo citas autorizadas, sosteniendo la tesis de que enseñanza laica no significaba enseñanza de doctrinas contrarias a las católicas, sino en evitar que la escuela fuese centro de propaganda de determinada confesión, en aquellos países donde hubiese muchas religiones profesadas por sectores de consideración, por lo numerosos, en la ciudadanía; pero que no significaba prohibición de enseñar conforme el credo de las religiones admitidas por el Estado. La polémica llegó a cobrar calor; en una de sus intervenciones, el Profesor Hurtado, refiriéndose al grupo de laicistas que lo combatía, estampó la siguiente expresión: "Así como Midas tenía la virtud de convertir en oro todo lo que tocaba, así vosotros tenéis el defecto de arruinar todo lo bueno donde ponéis la mano".

Sería muy difícil decir quien ganó la ardorosa contienda, como es el caso siempre que se trata de disquisiciones en que la pasión anti-religiosa alza la voz, pero el hecho real fue que el padre de familia que indirectamente originó la polémica se negó a retirar a su hijo del colegio, como fue sabido que se lo reclamaron sus amigos, y además, se obtuvo de pedir formalmente que el muchacho fuera excluido de las clases de religión y prácticas piadosas establecidas en el colegio para todos los educandos. El Sr. Hurtado fue públicamente felicitado por numerosos padres de familia y también por el entonces Obispo de Nicaragua, Monseñor Ulloa y Larios.

Un hecho relevante en la vida de nuestro biografiado es que a despecho del peso que entre nosotros han tenido las divisas políticas y de que él militó siempre bajo las banderas del Partido Conservador, (en la época de sus principales actuaciones todo nicaragüense pertenecía necesariamente a uno de los dos "partidos históricos"), sus conocimientos en materia de educación y su valiosa experiencia escolar fueron siempre solicitados por todos los gobiernos, liberales o conservadores. Así, durante la Administración Zelaya, el maestro Hurtado fue encargado de la elaboración de los nuevos programas para la escuela primaria, a los que él aplicó el método concéntrico; también escribió entonces para el profesorado nacional un atinado trabajo que tituló "Instrucciones Pedagógicas", que equivalía a una guía para el mejor desarrollo de los citados programas. En la Administración Díaz y siendo Ministro de Instrucción Pública, Don Diego Manuel Chamorro, antiguo condicípulo de Don Pablo, fue éste nombrado Director General de las Escuelas de Managua e Inspector de los Institutos Nacionales; se le confió asimismo la preparación de dos otras obras pedagógicas: "Guía para la Enseñanza de la Aritmética" y "La Enseñanza Infantil". El Presidente don Bartolomé Martínez, también egresado del antiguo Colegio de Granada, lo nombró Ministro de Instrucción Pública en 1924, cargo que él supo desempeñar con entera independencia de toda influencia política y prestando su mejor atención a los ingentes problemas de la educación popular, el mayor de los cuales ha sido el infortunado analfabetismo que todavía entumece el desarrollo moral, cultural y económico de nuestra patria, porque en Nicaragua nos han faltado más hombres como Pablo Hurtado, con voluntad, cerebro y corazón aptos para consagrarse a la gran tarea de la redención por la enseñanza.

Aportes del Maestro para el adelanto escolar de nuestra juventud fueron también sus textos de Geografía Universal, Geografía General de América y Geografía de Centroamérica, y su tratado de Higiene Escolar. Además de sus obras didácticas, el profesor Hurtado publicó abundante colaboración en la prensa nicaragüense; cuando alguien se imponga el trabajo de recoger y editar las innúmeras páginas dispersas de sus relatos históricos, tradiciones nicaragüenses, cuentos, monografías interesantísimas sobre diversas regiones del país que él exploró y estudió, y tantos otros escritos sobre múltiples asuntos,

la bibliografía nicaragüense se enriquecerá notablemente. Especial mención ha de hacerse de los artículos del Sr. Hurtado sobre el Litoral Atlántico, porque mediante ellos divulgó sus experiencias y observaciones en viajes que él realizó por aquel territorio, entonces prácticamente desconocido, y dio noticia inteligente de los yacimientos minerales que descubrió y exploró; tal interés despertaron las descripciones y narraciones de Don Pablo sobre la región Atlántica que crearon, en su tiempo, un vivo afán por conocerla y aprovecharla y vinieron a constituir evidente incentivo para la definitiva reincorporación de la Mosquitia al territorio patrio. Esto muestra como ha sido siempre propio de los grandes maestros encauzar toda labor suya hacia el bien y el aprovechamiento de los más; en el caso de sus verdaderas lecciones de geografía patria sobre zonas de Nicaragua hasta entonces ignoradas, el Maestro cambió el sillón del aula por una eminente cátedra de alcances nacionales y Nicaragua entera escuchó y se benefició de sus lecciones.

Es doloroso que la dilatada obra de nuestro gran compatriota, a que nos hemos venido refiriendo, vuele en su casi totalidad, todavía dispersa en diarios, revistas, folletos. El autor de la presente breve reseña de la vida de este noble ciudadano que tanto hizo y tanto enseñó, pudo comprobar que solamente muy a medias se puede trabajar en nuestro medio en la reconstrucción de hechos y vidas que ni siquiera pertenecen a un pasado remoto; carecemos de archivos, bibliotecas, colecciones de periódicos y en general de fuentes autorizadas en donde hallar material para presentar documentadamente la obra bibliográfica de autores que por modestia o por carecer de medios adecuados, no han editado sus producciones en debida forma. En el caso particular de Don Pablo Hurtado, pidiendo, preguntando, investigando, hemos podido ver copias, conocer algunas referencias, saber de cartas muy importantes, —porque precisamente fue el género epistolar muy cultivado por el Maestro—, pero nada formal y organizado. De su Biografía de Miguel Larreynaga, nadie pudo mostrarme un ejemplar, sino solamente copias mecanográficas, y así por ese orden. Ojalá y las generaciones del mañana se interesasen en remediar semejante anomalía; más bien, ojalá empecemos a tratar de remediarla nosotros mismos para bien de las generaciones del mañana.

Hemos mencionado en páginas anteriores a Don Pablo Hurtado como "hombre de empresas". Para ampliar tal referencia habrá que explicar que cuando los hijos de él alcanzaron la mayoría de edad sin que ninguno de ellos mostrara inclinación al magisterio y aprovechando un resceso de sus actividades docentes impuesto por circunstancias de carácter político, Don Pablo, que había explo-

rado y estudiado diversas regiones de Nicaragua y sus oportunidades de trabajo, emprendió cortes de madera en gran escala en el oriente de Chontales, en compañía de sus hijos y también, más tarde, plantó caña de azúcar en el sur del Departamento de Managua y fundó un ingenio azucarero conocido como "Ingenio Apante", del cual también se ocuparon sus hijos mayores, bajo la dirección de él. Si bien no nos interesan especialmente los trabajos del Sr. Hurtado en los campos ajenos a aquellos en que él descolló y dejó profunda huella, que fueron los de la educación, parecía indicado mencionar esos otros tipos de trabajo, que siempre tuvieron el sello de su personalidad y en los que él mantuvo normas de justicia y escrupulosa exactitud en cuanto al cumplimiento de sus compromisos.

En la ciudad de Managua, el día 15 de marzo de 1936, a los 83 años de edad, Don Pablo Hurtado se rindió a la muerte rodeado de sus hijos y nietos, que con ascendido amor filial lo habían asistido durante los días de su enfermedad.

Su defunción fue un duelo social en Nicaragua; el Magisterio Nacional y sus numerosas alumnos y ex-alumnos, dispersos por todo el territorio nicaragüense, hicieron propio el duelo de la dilatada y honorable familia Hurtado. La prensa nacional enlutó sus columnas y unánime fue en todo el país la voz de pesar ante la muerte del Maestro, y también la voz de reconocimiento por el largo y noble ejercicio de su apostolado. El gobierno presidido por el Dr. Juan Bautista Sacasa, le decretó honores de Secretario de Estado y comisionó al entonces Ministro de Instrucción Pública, Dr. Lorenzo Guerrero, para que pronunciara una oración fúnebre en nombre del Poder Ejecutivo; el Comité del Distrito Nacional, (Ayuntamiento de Managua), "deploró el triste acontecimiento que enlutó a una distinguida familia y a la sociedad toda de la capital"; la Academia Nicaragüense de la Lengua, de la cual fue el profesor Hurtado distinguido miembro de número y uno de sus preclaros fundadores, se sumó también al duelo de la patria. Y, lo que es más, los años desde entonces transcurridos no han significado mengua para el recuerdo justiciero de la meritisima obra del Maestro. Nicaragua, agradecida, reconoce su deuda y algún día abenará el monumento a su preclara memoria.

Recurriendo a la palabra de Enrique Guzmán, diremos de Pablo Hurtado, considerando los tiempos de su actuación, que fue para nosotros "un dissipador de tinieblas".